



jpgj/ogv
S.47°/369

OFICIO N° 75177
INC.: solicitud

VALPARAÍSO, 17 de junio de 2021

Por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, cúmpleme poner en su conocimiento la petición de la Diputada señora JENNY ALVAREZ VERA, quien, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la posibilidad de realizar una fiscalización al camino vecinal ubicado en calle Los Leones 1089, Población Linzt, Puerto Montt a fin de verificar si cuenta o no con un nombre establecido que permita su identificación y al entorno de viviendas que se encuentran en el lugar, en los términos que plantea.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

JUAN PABLO GALLEGUILLOS JARA
Prosecretario accidental de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR MINISTRO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 3F25464E8E1EEEEB



**Para: Sr. Presidente de la Cámara de Diputados
H. Diputado Diego Paulsen Kehr**

De: H. Diputada Jenny Álvarez Vera

**Oficio: Ministerio de Vivienda y Urbanismo
Servicio de Vivienda y Urbanización de la Región de Los Lagos**

Materia: Solicita información que se detalla

Fecha: 16 de junio de 2021

Junto con saludarle, y en conformidad a lo dispuesto en el artículo 9° de la Ley N° 18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional y en la forma en que lo dispone el artículo 309 del reglamento de la Cámara de Diputados de Chile, vengo en solicitar se oficie, a fin de que, dentro de sus respectivas competencias, pueda cumplir con la siguiente solicitud.

A través de nuestra oficina distrital hemos recibido la solicitud de don Hardy Velásquez Presidente del Comité de Trabajo Los Leones Altos, cuyo propósito es dar a conocer las necesidades y realidad que viven sus vecinos en cuanto a la movilidad del sector.

El día 11 de Junio, se realizó una visita al comité de trabajo Los Leones Altos ubicados al final barrio Linzt de Puerto Montt, un barrio con vecinos de amplia trayectoria y fundadores del sector, donde se incluyen adultos mayores de entre 85 a 102 años.

Como comunidad a través del comité de trabajo hacen una especial solicitud referente a conocer el escenario actual de un pasaje ubicado paralelo a calle Leones que no tiene nombre y que hoy en día ha sido nombrado por los vecinos como pasaje 1089, ya que, la casa esquina tiene esa numeración, pero no el pasaje al que se hace referencia.

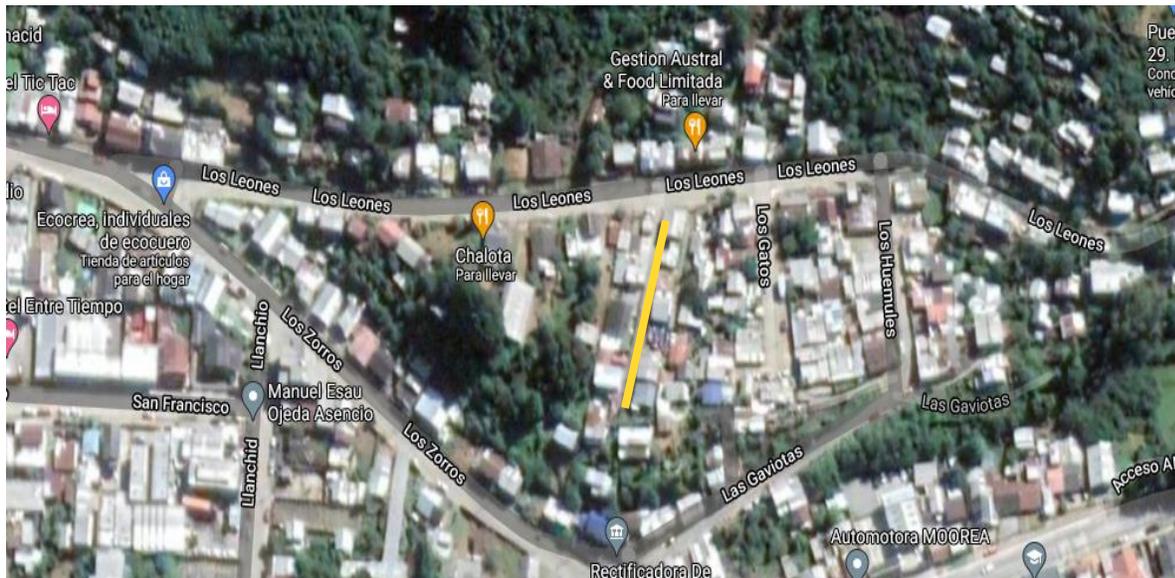
La identificación de casas es muy compleja en el sector debido a que, el pasaje en rigor no cuenta con nombre conocido para la elaboración de direcciones particulares.



Para lograr identificar de mejor manera la ubicación exacta del pasaje, adjunto coordenadas y e imágenes de referencia.

- 41.467020, -72.917706 (Google Maps)
- Dirección: Calle Los Leones 1089, Población Linzt, Puerto Montt.

IMÁGENES DE REFREERENCIA



Tomando conocimiento de lo anterior, es que me permito solicitar se informe a esta corporación lo siguiente:

1. Si actualmente dicho pasaje previamente individualizado cuenta con nombre establecido que permita su identificación y al entorno de viviendas que se encuentran en el lugar.
2. De ser posible y en el escenario que este pasaje no cuente con nombre conocido, autorizar se le designe uno a fin, de identificar de mejor manera las viviendas aledañas.

Se despide atentamente,



JENNY ÁLVAREZ VERA
H. Diputada de la República



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. JENNY ÁLVAREZ V.

